Consejero de Área IV de Docencia y Formación de Recursos Humanos RLO-INAH

Propuesta de trabajo

Liliana Dávila Lorenzana

Ciudad de México a 4 de febrero del 2022

1. Perspectiva de la situación institucional

Las sociedades cambian constantemente a partir de los contextos y discontinuidades. Es por tanto que el Instituto Nacional de Antropología e Historia (INAH) además de ser consciente de los constantes cambios, debe responder a ellos. La Escuela Nacional de Conservación, Restauración y Museografía (ENCRyM) ha reaccionado a esos cambios a partir de la revisión y reformulación de sus programas académicos tanto de contenidos como del modelo de enseñanza-aprendizaje. Asimismo, a partir de distintas representaciones y comisiones, se realiza un constante seguimiento a través de las comisiones de Desarrollo Curricular y de Tutorías, Juntas Académicas y Consejo Académico.

Otra de las respuestas de la ENCRyM fue la creación de programas con formato de diplomados y especialidad (como por ejemplo el Diplomado en Atención al Patrimonio Bibliográfico y la Especialidad en Restauración y Conservación de Fotografías). Con estos programas de posgrado y de educación continua, la ENCRyM ha aumentado su oferta para la formación todavía más especializada. Estos programas dieron pie a que se formara una nueva maestría: Maestría en conservación de acervos documentales, que responde a las necesidades detectadas en acervos de México y las áreas de oportunidad de la formación de recursos humanos especializados. Actualmente, se está trabajando en la propuesta de un doctorado en Estudios de patrimonio cultural. Cabe mencionar, que estos programas fueron conceptualizados y propuestos por los docentes de la ENCRyM, quienes al estar en contacto con los estudiantes, los bienes culturales, las instituciones y el personal que las resguardan, comprendieron las complejidades inherentes a su conservación e implementaron estos programas como estrategias para atender las distintas necesidades detectadas.

Considero que es un gran acierto que estos programas se hayan propuesto por parte de los académicos y hayan sido apoyados por los directivos de la ENCRyM y a su vez, por las distintas instancias del INAH. Es así como se comprende que pueden existir dentro del INAH diversidades que conviven y se reformulan día a día, llevando a una idea más horizontal de trabajo y que puede consolidarse con mayor facilidad dentro de la Institución.

Sin embargo, es importante robustecer estos espacios, si bien unos tuvieron una duración acotada, los que están abiertos de manera indefinida deben de revisarse y considerar sus cambios, pero también su permanencia. Una de las maneras de fortalecerlos es contando con los puestos de coordinación de los programas que lo carecen, así como contar con un banco de horas específico para el nuevo programa por abrir. Es comprensible la problemática por la que atraviesa el INAH y las líneas marcadas por los gobiernos federales, sin embargo es necesario encontrar la forma de analizar estas problemáticas y encontrar estrategias que funcionen.

Las escuelas del INAH tienen aspectos en común y otros particulares. A partir de las diferencias y particularidades es importante trabajar, para obtener distintos objetivos, como son la consolidación del Instituto. Debemos trabajar para que las escuelas del INAH no se vean como entes totalmente ajenos entre sí, inclusive hay que visibilizar las conexiones que hay entre ellas y las distintas áreas del Instituto. Debemos trabajar en los puntos en común, la promoción de actividades curriculares o extracurriculares entre las escuelas y distintas ofertas académicas. Asimismo, identifico que hay poca relación académica entre los distintos programas de la ENCRyM a nivel docente y de estudiantes.

Queda trabajo por realizar en cuanto la adaptación a nuevos retos educativos, como es pensar en la filosofía general de la ENCRyM y sus valores sociales, y por lo tanto las competencias generales que deben desarrollarse en todos los programas. Asimismo, revisar las competencias educativas del siglo XXI y las líneas del "Objetivo de desarrollo sostenible 4" propuesto por la Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (UNESCO). En sí, trabajar en ¿qué debemos hacer para que la ENCRyM se siga consolidando como la mejor escuela del país, a pesar de las ofertas existentes?

A partir de consultar a la comunidad de docentes e investigadores de la ENCRyM, me parece que es difícil aún comprender cómo está afectando al Instituto el presupuesto asignado actualmente. Desde la escuela no podemos dejar de percibir recortes, vacíos e incongruencias que afectan a todas las áreas de la escuela, a su personal y a sus estudiantes. Percibo comprensión del personal a la situación que hemos vivido en el país por varios años, sin embargo no es suficiente el esfuerzo por sostener, cuando no se conoce a fondo el problema, ni tampoco lo que realmente hay que atacar. Por ello, es necesario tomarse el tiempo para realizar un análisis sobre sus causas, impacto y consecuencias, para poder visibilizar propuestas viables y contextualizadas en el presente.

Finalmente considero que es necesario también tomar el tiempo para revisar las prácticas de violencia que han afectado a las escuelas y a sus comunidades. En los últimos años se han visibilizado discursos y prácticas violentas normalizadas y se han hecho acciones para detenerlas, pero se debe seguir trabajando en identificarlas y erradicarlas. Además es necesario brindar herramientas a docentes y estudiantes para la acción y resolución de conflictos.

2. Exposición de motivos

Deseo postularme como Consejero de Área IV de Docencia y Formación de Recursos Humanos como representante de posgrados, ya que he identificado algunas problemáticas dentro del área y me gustaría trabajar por la visibilización y propuestas para atenderlas. He participado en la ENCRyM desde distintos ámbitos y programas, lo cual, pienso que me ha ayudado a visualizar la complejidad de la escuela. Comencé desde el programa de Especialidad en Restauración y Conservación de Fotografías como docente, pero también como parte operativa del programa, ya que no se contaba con los puestos de apoyo para el Coordinador (asistente). Ahí comencé a entender varios de los aspectos que se llevaban desde coordinación y dirección de la escuela. Después tuve la experiencia de ser parte del equipo de reformulación la especialidad y por lo tanto de la formación de la Maestría en Acervos Documentales. Viví el proceso de crear un programa desde la necesidad del campo laboral y las inquietudes que observábamos como docentes y trabajadores del Instituto. He sido docente por lo tanto del programa de licenciatura en restauración, de una especialidad y de una maestría dentro de la ENCRyM. Desde el 2013 participo de manera simultánea en la licenciatura y la maestría, me parece que ello me permite tener una visión más amplia de las situaciones vividas dentro de la ENCRyM. He vivido la complejidad del Instituto y detecto que las necesidades han aumentado al pasar de la administraciones y los años, por lo tanto, veo este espacio como una oportunidad para atenderlas, donde el Consejo visibilice y articule las distintas voces que conocen y viven al INAH desde distintas aristas.

3. Propuesta y agenda1:

- 1. Abrir foros dentro de la ENCRyM que ayuden a visibilizar problemas generales que puedan ser atendidos dentro de los Consejos del RLO. (Estudiantes, egresados, maestros, autoridades por separado y otro donde estén todos juntos). Considero que mi visión de las problemáticas es sesgada, ya que falta de la integración de las distintas voces del Instituto en la Formación de Recursos Humanos. Asimismo, integrar lo que ya se ha expuesto en distintos foros en discusión sobre el RLO.
- Identificar las problemáticas que son comunes en las escuelas del INAH y cuáles son inherentes a cada una. Como por ejemplo la revisión de los presupuestos y su impacto en las escuelas.
- 3. Revisar elementos que ayuden a visualizar la situación laboral del país, así como los perfiles profesionales que son necesarios en la actualidad.
- 4. Con la información recabada, redactar un diagnóstico inicial, para establecer propuestas (qué falta por estudiar y comprender más, qué puede ser atendido). Este diagnóstico incluirá: identificación de problemáticas y su agrupamiento, identificación de sujetos, problemáticas y contextos, jerarquización de las problemáticas o su agrupación, causas, impactos y consecuencias, entre otros. Así como puntos

¹ Esta propuesta se fundamenta en el Art. 13 del Reglamento de la Ley Orgánica del INAH.

- comunes de interés y que la diversidad ayudará a entender la complejidad del mismo Instituto.
- 5. Verificación de la información y redacción de propuestas preliminares.
- 6. Buscar soluciones en cuanto a la representatividad, para que todos los profesores contratados por el INAH puedan ser parte de este Consejo.
- 7. Dar continuidad a las actividades y recomendaciones propuestas por el grupo de trabajo que determinó el proceso de elección de los consejeros de los cuatro Consejos de Área del Instituto.
- 8. Tener un archivo ordenado con las discusiones de trabajo, decisiones tomadas, minutas, informes, etc para dar cuenta a la comunidad del trabajo realizado y para que la siguiente comisión del consejo tenga los elementos necesarios para continuar el trabajo.
- 9. Promover actualizaciones y capacitaciones docentes, de preferencia entre las escuelas.

Referencias

Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura. (s/f). Liderar el ODS 4 - Educación 2030.

https://es.unesco.org/themes/liderar-ods-4-educacion-2030 (consultado el 2 de febrero del 2022)

Reglamento de la Ley Orgánica del Instituto Nacional de Antropología e Historia [RLO] 2021, (México).